

Grupo de clasificación: C2.

Titulación exigible: Graduado escolar en educación secundaria obligatoria.

Retribuciones: Los haberes correspondientes al Grupo C2, dos pagas extraordinarias, trienios, complemento de destino nivel 14 y demás complementos y derechos que correspondan conforme a la legislación vigente.

Forma de provisión: Concurso-oposición, dentro del proceso de funcionarización, al amparo de la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto del Empleado Público.

2. Declarar «a extinguir» el puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo del Cuadro Laboral.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo presentarse reclamaciones, durante el plazo de quince días, en Secretaría municipal.

Berzocana a 18 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Paulino Tejero Aparicio.

8361

### BOHONAL DE IBOR

Anuncio

Aprobadas las bases que han de regir la selección de dos celadores para ser contratados en régimen laboral y por periodo de un año (1 de enero a 31 de diciembre de 2011) al Servicio del Punto de Atención Continuada de la Zona de Salud de Bohonal de Ibor, se encuentran expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento a efectos de reclamaciones .

Simultáneamente se anuncia la convocatoria para la realización de las correspondientes pruebas selectivas.

Los aspirantes interesados , podrán presentar instancias dirigidas al Sr. Alcalde , en el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Bohonal de Ibor a 19 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Mariano Vialás Peraleda.

8397

### CABRERO

Edicto

Por DON BONIFACIO RUBIO GARCÍA, en nombre y representación propia se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de tienda de venta al por menor de toda clase de artículos en C/ Extremadura, nº 19.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 30º del RAMINP, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre y conforme al Decreto 18/2009, de 6 de febrero (D.O.E. núm. 29 de 12-02-2009),

a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad señalada, puedan formular por escrito las observaciones que estimen oportunas, durante el plazo de diez días hábiles.

En Cabrero, a 19 de noviembre de 2010.- La Alcaldesa, M.ª Fe Plata Herrero.

8396

### CECLAVÍN

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de noviembre de 2010, el Sr. Alcalde D. Pedro M. González Mirón delegaba en el Segundo Teniente de Alcalde, atendiendo a que en la incoación de expediente n.º 1.119, existen causas para que nos tengamos que abstener tanto la Primera Teniente de Alcalde como yo, es conveniente delegar el ejercicio de la competencia en el expediente citado anteriormente, en aras del interés público de afianzar la seguridad jurídica del interesado en el citado expediente.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el BOP, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJPAC.

En Ceclavín a 18 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Pedro M. González Mirón.

8402

### GUADALUPE

Anuncio

APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO DE 2010.

El Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión del día 18 de noviembre de 2010, acordó la aprobación inicial del Expediente de Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2010, integrado por la siguiente documentación:

1. El Estado de Gastos e Ingresos para el 2010.
2. Las Bases de Ejecución del Presupuesto.
3. La Plantilla Presupuestaria para el 2010.
4. El Anexo de Inversiones y las Fuentes de Financiación para el 2010.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de QUINCE DIAS HABLES, contados a partir del siguiente a la publica-